

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

3/mar/2021	PUBLICACIÓN del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, celebrada el 6 de octubre de 2020.
------------	---

CONTENIDO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA 3

 1. REGISTRO DE ASISTENCIA..... 4

 2. BIENVENIDA, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; Y PALABRAS DE INTRODUCCIÓN SOBRE EL PROYECTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ENOT), VÍCTOR HUGO HOFMANN AGUIRRE, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO----- 4

 DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA 5

 ORDEN DEL DÍA 5

 3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ENOT) 5

 4. PARTICIPACIONES DE LOS PRESIDENTES DE LOS CEOTDUS O SIMILARES..... 7

 5. ASUNTOS GENERALES 8

 6. PALABRAS DE CIERRE DE JAVIER GARDUÑO ARREDONDO, TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE SEDATU 8

 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN..... 8

 RAZÓN DE FIRMAS..... 10

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL
CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA**

En San Andrés Cholula, Puebla, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de octubre de dos mil veinte, y con motivo de la implementación de medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se encuentran reunidos para celebrar mediante videoconferencia, previa convocatoria, la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, a través de la plataforma digital “Meetings”, la C. Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano, de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; el C. José Luciano Osorio Couttolenc Subsecretario Jurídico en representación por única ocasión del Secretario de Gobernación, C. David Méndez Márquez; el C. Andrés Villaseñor Herrero, Subsecretario de Ingresos en representación por única ocasión de la Secretaria de Planeación y Finanzas, C. María Teresa Castro Corro; C. Lizeth Sánchez García, Secretaria de Bienestar; C. Laura Olivia Villaseñor Rosales, Secretaria de la Función Pública; C. María Teresa González Galindo, Adjunta a la Jefatura de Enfoque de Género y Derechos Humanos, en representación por única ocasión de la Secretaria de Igualdad Sustantiva, C. Mónica Díaz de Rivera; C. Alejandro Cañedo Priesca, Secretario Técnico del Consejo Consultivo para la Inversión del Estado de Puebla, en representación por única ocasión de la Secretaria de Economía, C. Olivia Salomón Vivaldo; C. Talía González Cacho, Catedrática del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla; C. Jaime Vázquez Ávila, Coordinador Especializado de la Dirección de Desarrollo Urbano, en representación por única ocasión de la Presidenta Municipal de Puebla, C. Claudia Rivera Vivanco; C. Liliana Olmos Cruz, representante del Colegio de Urbanistas y Planificadores; C. Héctor A. Sánchez Morales, Presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción, C. Luis Alberto Moreno Gómez Monroy, Presidente de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de la Vivienda; C. José Carlos Cosme González Feria, Presidente del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla; C. Raúl Espinosa Martínez, Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del H. Congreso del Estado de Puebla; C. Emilio Ernesto Maurer Espinosa, Presidente

de la Comisión de Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado de Puebla; C. Antonio Jesús Aguirre Sánchez, Representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Puebla; C. Gabriel Covarrubias Lomelí, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Puebla; C. Pablo Francisco Miguel Aguilar González, representante al Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanística; C. Carlos Enrique Peredo Grau, Presidente Municipal de Teziutlán; C. Andrés Artemio Caballero López, Presidente Municipal Sustituto de Tehuacán; C. Rafael Bringas Marrero, Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas; de conformidad con lo establecido en los artículos 19 fracción I de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 22 fracción I, 23, 24, 25 27 y 28 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Iniciada la transmisión a través del enlace proporcionado, la C. Norma Angélica Sandoval Gómez, Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano, procede al pase de lista de asistencia y verificando la presencia de los convocados, con un total de veintidós asistentes declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2020, del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, que, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable, cuenta con plena validez. -----

2. BIENVENIDA, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; Y PALABRAS DE INTRODUCCIÓN SOBRE EL PROYECTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ENOT), VÍCTOR HUGO HOFMANN AGUIRRE, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO-----

Continuando con el desahogo del punto dos, en uso de la palabra el C. Víctor Hugo Hofmann Aguirre, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, brinda unas palabras de bienvenida y agradece el interés por participar a todos los integrantes de los Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la macro región V centro, procediendo a dar lectura al Orden del Día, al tenor de los

siguientes puntos: -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia. -----

2. Bienvenida, presentación y aprobación del orden del día; y palabras de introducción sobre el proyecto de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), Víctor Hugo Hofmann Aguirre, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CNDOTDU). -----
3. Presentación del Proyecto de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), Javier Garduño Arredondo, Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de SEDATU y Víctor Hugo Hofmann Aguirre, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CNDOTDU). -
4. Participaciones de los presidentes de los CEOTDUs o similares.
5. Asuntos Generales y Acuerdos.
6. Palabras de Cierre de Javier Garduño Arredondo, Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de SEDATU.

Una vez expuesto el Orden del día, el cual fue previamente notificado a los presentes mediante la convocatoria para la sesión extraordinaria, se da por aprobada sin que algún integrante manifieste la negativa. -----

3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ENOT)

Con el fin de desahogar el punto tercero del orden del día, el Dr. Víctor Hugo Hofmann Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Director General de Ordenamiento Territorial de la SEDATU, hace énfasis en que la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial es el instrumento rector que bajo un enfoque sistémico configura la dimensión espacial y territorial del desarrollo de México en un horizonte de mediano y largo plazo hacia el año 2040. -----

La ENOT a diferencia del Sistema Urbano Nacional conocido como el SUN es incluyente en términos sociales y territoriales, ya que contempla la totalidad de los asentamientos humanos además de los urbanos, incorporando a los asentamientos rurales desde una lógica funcional basada en los vínculos sociales y económicos que existen entre los asentamientos.

Tal y como se establece en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, las conformaciones de los sistemas urbanos rurales se agrupan en 6 macro regiones que abarcan el territorio nacional. -----

En uso de la palabra, el C. Javier Garduño Arredondo, en su carácter de Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de la SEDATU, refiere que esta estrategia pretende sentar las bases del ordenamiento territorial del país, con una visión a futuro desde una postura transversal y configurando la política territorial para los próximos años. En el centro de esta estrategia, se encuentra la de retomar la rectoría del Estado en todos los procesos de ordenamiento territorial en sus distintas escalas. Desde las macro regiones hasta el barrio, pasando por las zonas metropolitanas, los municipios y los centros de población. Hace mención, que esta propuesta de estrategia, es una apuesta de la administración y del Gobierno de México, la cual plantea un territorio ordenado, sostenible, resiliente, justo y efectivo. Acto seguido, se procede a mostrar la estructura, por la cual la estrategia estará compuesta, iniciando por los principios que componen el marco de referencia.

Por parte del Dr. Víctor Hugo Hofmann, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Director General de Ordenamiento Territorial de la SEDATU, brinda una explicación sobre el sistema nacional territorial, su estado actual y las tendencias, partiendo del principio establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentando la regionalización funcional mediante la cual se delimitan los sistemas urbano rurales, agrupando macro regiones dentro del territorio nacional.

Dentro del futuro deseable para la aplicación de la ENOT, se presentan 24 metas de las cuales 9 cuentan con aspectos potenciales y de oportunidad para el desarrollo del país. De la misma manera, la Estrategia está sujeta a 3 ejes nacionales, 10 objetivos prioritarios, 53 lineamientos generales y 324 lineamientos regionales que tienen como objetivo la orientación de las acciones

sectoriales, intergubernamentales, de los diversos sectores del Estado Mexicano.

Finalmente, el C. Javier Garduño Arredondo, en su carácter de Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de SEDATU, presenta el último capítulo que conforma la Estrategia, mediante el cual se establecen los mecanismos para la implementación de la estrategia de carácter normativos, de coordinación y participación, financieros y de evaluación y seguimiento.

4. PARTICIPACIONES DE LOS PRESIDENTES DE LOS CEOTDUS O SIMILARES

Con el fin de desahogar el punto cuarto del orden del día, en el uso de la palabra, el Dr. Victor Hugo Hofmann, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Director General de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a fin de organizar las intervenciones, establece la dinámica de participación de los integrantes de los Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de las entidades que conforman la Macro Región V Centro.

Transcurridas las intervenciones de los presidentes de los Consejos de la Ciudad de México, y Estado de México, Hidalgo, Morelos y Oaxaca; en uso de la voz la C. Beatriz Manrique Guevara, en su carácter de Presidenta del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, hace mención de la relevancia descrita en la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial, la cual pone en un papel relevante al ser humano, y su articulación con los elementos de la realidad territorial, ecosistémica y natural. Comparte la idea de que la complejidad y transversalidad del ordenamiento del territorio requiere de la atención de carácter multidisciplinario, con diversas visiones, con la concurrencia de los tres órdenes de gobierno, pero de manera relevante con la participación de la sociedad civil y con una visión de sustentabilidad y sostenibilidad. -----

A continuación, haciendo uso de la palabra; la C. Talía González Cacho, Catedrática del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, representante del Sector Académico, procedió a realizar comentarios relativos a los pasos a seguir para los siguientes 20 años basados en los tres ejes nacionales principalmente, y la alineación que tienen con los objetivos de desarrollo sustentable los cuales refiere son de vital importancia y que se verán especialmente reflejados en cuatro de las

metas del ENOT que inciden directamente sobre el objetivo de ciudades y comunidades sostenibles.

Se cierra la intervención de los Estados, con la participación de los representantes de los Consejos Estatales de los Estados de Tlaxcala y Veracruz.

5. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del C. Víctor Hugo Hofmann Aguirre, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano manifiesta que han sido agotados todos los puntos del orden del día, y agradece la participación de todos los Consejeros y Consejeras, Presidentes y Presidentas, Secretarios y Secretarías Técnicas de los diferentes Consejos Estatales participantes; de igual forma hace un recordatorio sobre el periodo de participación para emitir opiniones y propuestas a través de los formularios proporcionados previamente; estableciendo como fecha límite el día martes trece de octubre del presente año.

Así mismo, sin ningún punto más que atender, solicita sean enviadas las respectivas actas de los Consejos Estatales participantes.

ACUERDO CEOTDUEP-01-EXTRAORDINARIA-06/10/20. Los miembros de este Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, se dan por enterados del Proyecto de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial.

ACUERDO CEOTDUEP-02-EXTRAORDINARIA-06/10/20. Se remitirá acta digitalizada a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano al correo electrónico gestion.dgot@sedatu.gob.mx.

6. PALABRAS DE CIERRE DE JAVIER GARDUÑO ARREDONDO, TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE SEDATU.

En uso de la voz del C. Javier Garduño Arredondo; expresa que la elaboración de la Estrategia ha sido un proceso de arduo trabajo desde inicios de este año, y que en este momento se solicita la opinión de los Estados participantes.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No existiendo más asuntos que atender, la C. Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, manifiesta que, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, declara concluida la

Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla; misma que se firma al calce por los que en ella intervinieron.

RAZÓN DE FIRMAS

(De la PUBLICACIÓN del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, celebrada el 6 de octubre de 2020; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 3 de marzo de 2021, Número 3, Tercera Sección, Tomo DLI).

Dado en la Sede del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, en San Andrés Cholula. Puebla, a los seis días del mes de octubre de dos mil veinte. La Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial y Presidenta del Consejo. **C. BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA.** Rúbrica. La Subsecretaria para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano y Secretaria Ejecutiva del Consejo. **C. NORMA ANGÉLICA SANDOVAL GÓMEZ.** Rúbrica. En representación por única ocasión del Secretario de Gobernación y Vocal del Consejo, David Méndez Márquez. **C. JOSÉ LUCIANO OSORIO COUTTOLENC.** Rúbrica. En representación por única ocasión de la Secretaria de la Planeación y Finanzas y Secretaria del Consejo, María Teresa Castro Corro. **C. ANDRÉS VILLASEÑOR HERRERO.** Rúbrica. La Secretaria de Bienestar y Vocal del Consejo. **C. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA.** Rúbrica. La Secretaria de la Función Pública y Vocal del Consejo. **C. LAURA OLIVIA VILLASEÑOR ROSALES.** **Invitados Permanentes:** En representación por única ocasión de la Secretaria de Economía, Olivia Salomón Vivaldo. **C. ALEJANDRO CAÑEDO PRIESCA.** Rúbrica. En representación por única ocasión de la Secretaria de Igualdad Sustantiva, Mónica Díaz de Rivera Álvarez. **C. MARÍA TERESA GONZÁLEZ GALINDO.** Rúbrica. El Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del H. Congreso del Estado de Puebla. **C. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ.** Rúbrica. El Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado de Puebla. **C. EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA.** Rúbrica. El Director General del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas. **C. RAFAEL BRINGAS MARRERO.** Rúbrica. En representación por única ocasión de la Presidenta Municipal Constitucional de Puebla, Claudia Rivera Vivanco. **C. JAIME VÁZQUEZ ÁVILA.** Rúbrica. El Presidente Municipal Constitucional de Teziutlán. **C. CARLOS ENRIQUE PEREDO GRAU.** Rúbrica. El Presidente Municipal Sustituto de Tehuacán. **C. ANDRÉS ARTEMIO CABALLERO LÓPEZ.** El Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **C. HÉCTOR A. SÁNCHEZ MORALES.** Rúbrica. El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Puebla. **C. GABRIEL COVARRUBIAS LOMELÍ.** Rúbrica. El Colegio

de Urbanistas y Planificadores Puebla S.A. de C.V. **C. LILIANA OLMOS CRUZ.** El Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanística. **C. PABLO FRANCISCO MIGUEL AGUILAR GONZÁLEZ.** Rúbrica. El Presidente del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla. **C. JOSÉ CARLOS COSME GONZÁLEZ FERIA.** Rúbrica. El Presidente de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de la Vivienda. **C. LUIS ALBERTO MORENO GÓMEZ MONROY.** Rúbrica. La Catedrática del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla. **C. TALÍA GONZÁLEZ CACHO.** Rúbrica. El Representante de la SEDATU en el Estado de Puebla. **C. ANTONIO JESÚS AGUIRRE SÁNCHEZ.** Rúbrica.